



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE GRAN CHIMÚ

GERENCIA MUNICIPAL

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



MEMORANDUM N°02231-2026-MPGCH/GM

DE : MG. WILDOR C. RODRIGUEZ DIAZ
GERENTE MUNICIPAL-MPGCH-C

A : MG. PERCY MARREROS BERNALES
Gerente de Desarrollo Social.

ABOG. MARICRUZ GONZALES MENDOZA

Jefa de la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria



CON ATENCIÓN: LIC. JENNER ENOC DIAZ ALVA

Jefe de la Unidad de Imagen Institucional

ASUNTO : REMISION DE DOCUMENTACION PARA PUBLICACION EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL REFERENTE AL PROCESO DE ELECCIONES DE AUTORIDADES DE LOS CENTROS POBLADOS DE JOLLUCO Y TAMBO PUQUIO".

REF. : a) INFORME N°01439-2026-MPGCH/GSMYGA/SGPC
b) INFORME N°132-2026-MPGCH/GSMYGA/USC/MALD

FECHA : Cascas, 30 de julio del 2026

Por medio del presente, tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y poner en conocimiento de sus despachos el contenido del **INFORME N°132-2026-MPGCH/GSMYGA/USC/MALD**, de fecha 17 de julio de 2026, mediante el cual el Responsable de la Unidad de Seguridad Ciudadanía de la Municipalidad Provincial de Gran Chimú, remite dicho informe al Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental en copias, las actas de resultado del sorteo de ubicación de las organizaciones políticas en la cedula de sufragio de las elecciones de las autoridades de centros poblados y acta de publicación de modelo de cedula de sufragio para las elecciones de autoridades de centros poblados de Jolluco y Tambo Puquio, distrito de cascas y provincia de Gran Chimú, solicitando la publicación en la página web de la Municipalidad Provincial de Gran Chimú.

En ese sentido, mediante **INFORME N°01439-2026-MPGCH/GSMYGA/SGPC**, de fecha 21 de julio de 2026, el Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, remite dicho informe, en el cual concluye que la solicitud presentada por la Unidad de Seguridad Ciudadana es **PROCEDENTE Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO NORMATIVO**, resultando indispensable la difusión inmediata del material electoral de Jolluco y Tambo Puquio en la página web oficial de la Entidad.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
GRAN CHIMU

MG. WILDOR C. RODRIGUEZ DIAZ
GERENTE MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GRAN CHIMU-CASCAS
GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL



12

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME N.º 01439- 2026-MPGCH/GSMYGA/SGPC

A : Mag. Wildor Constante Rodríguez Díaz
Gerente Municipal - Municipalidad Provincial Gran Chimú.

DE : Santos Gregorio Paredes Castillo
Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental

ASUNTO : REMITO DOCUMENTACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA
WEB INSTITUCIONAL REFERENTE AL PROCESO DE ELECCIONES DE
AUTORIDADES DE LOS CENTROS POBLADOS DE JOLLUCO Y
TAMBO PUQUIO

REFERENCIA : INFORME N.º 132-2026-MPGCH/GSMYGA/USC/MALD

FECHA : Cascas, 21 de julio de 2026

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
GRAN CHIMU
GERENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
21 JUL. 2026
Reg N° 9493 Folios: 12
Hora 03:08 PM Firma

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho para saludarlo cordialmente y, en mi facultad de Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, cumplir con elevar el presente informe para su conocimiento y fines pertinentes:

ANTECEDENTES:

Mediante Decreto de Alcaldía N° 001-2026-MPGCH-A, publicado el 04 de marzo de 2026, la Alcaldía Provincial convocó a elecciones de autoridades de los centros poblados de la provincia de Gran Chimú, conforme a la Ley N° 28440.

1.2 Mediante Resolución de Gerencia General N° 000005-2026-GG/ONPE, publicada el 16 de mayo de 2026, se modificó el cronograma electoral, fijando en su Hito N° 8 la fecha límite del 16 de julio de 2026 para la "Publicación de Diseño de Cédula y Procedimiento de Ubicación de Candidaturas".

1.3 Mediante Oficio N° 003843-2026-DNFPE/JNE, la Dirección Nacional de Fiscalización y Procesos Electorales del JNE ratificó los plazos para la difusión del diseño de cédula y el procedimiento de ubicación.

1.4 Mediante Informe N° 132-2026-MPGCH/GSMYGA/USC/MALD, de fecha 17 de julio de 2026, el Responsable de la Unidad de Seguridad Ciudadana, remitió a esta Gerencia el acta de sorteo de ubicación de organizaciones políticas y el acta de publicación del modelo de cédula para los centros poblados de Jolluco y Tambo Puquio, solicitando su publicación web.

II) ANALISIS:

De acuerdo con lo detallado en el informe de la referencia, se informa lo siguiente:

2.1 De conformidad con la Ley N° 28440 y las disposiciones del JNE y la ONPE, la Municipalidad Provincial tiene la responsabilidad institucional de publicar el diseño de las cédulas de sufragio y las ubicaciones de las listas de candidatos con miras a las elecciones del 01 de noviembre de 2026.

2.2 La publicación en el portal web institucional del Acta de Sorteo y de los Modelos de Cédula de Sufragio de los CC.PP. Jolluco y Tambo Puquio asegura la publicidad del proceso electoral, brindando seguridad jurídica a las organizaciones políticas y a los ciudadanos votantes.

2.3 Al contar el informe con atención directa hacia la Gerencia de Desarrollo Social y la Unidad de Informática/Imagen Institucional para la carga en el portal web, corresponde canalizar la orden de publicación a través del despacho de Gerencia Municipal.

III) CONCLUSIÓN:

Esta Gerencia concluye que la solicitud presentada por la Unidad de Seguridad Ciudadana es PROCEDENTE Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO NORMATIVO, resultando indispensable la difusión inmediata del material electoral de Jolluco y Tambo Puquio en la página web oficial de la entidad.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GRAN CHIMU-CASCAS
GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL



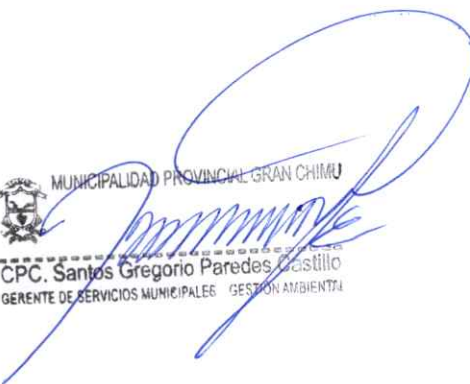
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

IV) RECOMENDACIÓN:

Por lo expuesto, la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental **remite** el presente expediente a la **Gerencia Municipal, con atención** a la **Gerencia de Desarrollo Social** y a la **Oficina General de Administración – Unidad de Tecnología de la Información**, a fin de disponer la publicación en la Página Web Oficial de la Municipalidad Provincial Gran Chimú del acta de resultado del sorteo de ubicación de organizaciones políticas y de las actas del modelo de cédula de sufragio de los centros poblados de Jolluco y Tambo Puquio.

Sin otro particular me es propicio la ocasión para reiterarle mi consideración y agradecer por anticipado su gentil atención.

Atentamente;


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GRAN CHIMU
CPC. Santos Gregorio Paredes Castillo
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES GERENTE AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE GRAN CHIMU

"UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA"

INFORME N°132-2026-MPGCH/GSMYGA/USC/MALD



AL : C.P.C. Santos Gregorio PAREDES CASTILLO
Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental de la
Municipalidad Provincial Gran Chimú.-CASCAS

DE : Marco Antonio LEON DIAZ
Responsable de la Unidad de seguridad ciudadana de la Municipalidad
Provincial Gran Chimú.

ATENCION Gerente Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial Gran Chimú

ASUNTO : Remite adjunto al presente copia de la acta de resultado del sorteo de
ubicación de las organizaciones políticas en la cedula de sufragio de las
elecciones de autoridades de centros poblados y acta de publicación de
modelo de cedula de sufragio para las elecciones de autoridades de centros
poblado de Jolluco y Tambo Puquio, distrito de Cascas y provincia de Gran
Chimú; solicitando publicación en la pagina web de la Municipalidad
Provincial Gran Chimú.

FECHA : Cascas, 17 de julio del 2026.



01. Que, mediante Decreto de Alcaldía N° 001-2026-MPGCH-A, publicado el 04 de marzo del 2026, el Alcalde Provincial de Gran Chimú, convocó a elecciones de autoridades de las municipalidades de los DOS centros poblados de la provincia de Gran Chimú, departamento de La Libertad, de conformidad con la Ley N°28440, Ley de Elecciones de Autoridades de Municipalidades de Centros Poblados;

02. Que, la Resolución de Gerencia General N° 000005-2026-GG/ONPE, publicada en el diario oficial *El Peruano* el 18 de mayo de 2026, modificó el cronograma de las Elecciones de Autoridades Municipales de Centros Poblados 2026. Este cronograma establece en su hito N° 8 la **Publicación de Diseño de Cédula y Procedimiento de Ubicación de Candidaturas** para el 16 de julio de 2026, siendo responsable la Municipalidad Provincial a través de la gerencia competente, según el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Reglamento de Elecciones;

03. Que, el Reglamento Marco del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) establece que es función del Comité Electoral (COEL) de cada centro poblado elaborar el material electoral, con el apoyo de la Municipalidad Provincial y la asistencia técnica de la ONPE. Por lo tanto, es responsabilidad de la municipalidad publicar el diseño y fijar el procedimiento de ubicación de las listas de candidatos en la cédula para los comicios del 01 de noviembre de 2026;



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE GRAN CHIMÚ

"UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA"



04. Que, mediante Oficio N° 003843-2026-DNFPE/JNEJ, la Dirección Nacional de Fiscalización y Procesos Electorales del JNE comunicó a esta Municipalidad Provincial las fechas límite: el 14 de julio de 2026 para la presentación de candidaturas y el 16 de julio de 2026 para la publicación del diseño de cédula y el procedimiento de ubicación;
05. Que, estando a las facultades delegadas y desconcentradas, y a lo prescrito en la Ley N° 28440 (Ley de Elecciones de Autoridades de Municipalidades de Centros Poblados) y la Ley N° 27972 (Ley Orgánica de Municipalidades), modificadas por las Leyes N° 30937 y N° 31079, se solicita la publicación en la pagina web de la Municipalidad Provincial Gran Chimú.
06. Se adjunta copia de la acta de resultado del sorteo de ubicación de las organizaciones políticas en la cedula de sufragio de las elecciones de autoridades de centros poblados y acta de publicación de modelo de cedula de sufragio para las elecciones de autoridades de centros poblado de Jolluco y Tambo Puquio, distrito de Cascas y provincia de Gran Chimú.

Lo que cumpla con informar, para su trámite correspondiente.

Atentamente


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GRAN CHIMU
GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

MARCO ANTONIO LEÓN DÍAZ
RESPONSABLE
UNIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA

Acta de Resultados del Sorteo de Ubicación de las Organizaciones Políticas en la Cédula de Sufragio para las Elecciones de Autoridades de Centros Poblados

Siendo las 8:30 horas del día 16 del mes de Julio del año 2026, en el local del Comité Electoral del centro poblado Jolluco, distrito de Cascas, provincia de Gran Chimú, departamento de La Libertad se reunieron los miembros del Comité Electoral para realizar el Sorteo de Ubicación de las Organizaciones Políticas en la Cédula de Sufragio de las Elecciones de Autoridades de Centros Poblados.

El representante del comité electoral del centro poblado dió inició al acto público, en presencia del Sr. Isnaldo Tto. Miranda León, Juez de Paz/Notario Público, con la bienvenida a los participantes, procediendo luego a la lectura del procedimiento oficial del sorteo de ubicación de las Organizaciones Políticas en la cédula de sufragio

Sorteo de Ubicación en la Cédula de Sufragio.

El Sorteo se inició mostrando a los presentes los papeles con los nombres de las Organizaciones Políticas e Independientes participantes en las elecciones del centro poblado; los mismos que se introdujeron en una bolsa negra y luego de revolver, fueron retirados uno a uno por el representante del Comité Electoral.

El resultado del sorteo es el siguiente:

Nº	Organización Política	Ubicación en el Bloque
1	<u>Unidos por un Jolluco Mejor</u>	Primera Ubicación en la Cédula de sufragio
2	<u>Ahora Nación</u>	Segunda Ubicación en la Cédula de sufragio
3	<u>Unidos por el Progreso de Jolluco</u>	Tercera Ubicación en la Cédula de sufragio

El representante del comité electoral precisó, que en el caso que alguna Organización Política se retire o desista de participar en el proceso electoral, la ubicación asignada será tomada por la Organización Política a la que corresponda la posición inmediata inferior; según el orden establecido mediante sorteo.

Siendo las 8:45 P.M. horas se da por concluido el sorteo, en fe de lo cual firman los presentes en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GRAN CHIMU
Mg. PERCY A. MARREROS BERNALES
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL

Representante de la Municipalidad Provincial

Nombre:

DNI: 18207441


Juzgado de Paz de Única Nominación
Distrito Cascas - Gran Chimú
REPUBLICA DEL PERÚ
ISNALDO T. MIRANDA LEÓN
Juez de Paz/Notario Público
CENTRO POBLADO TAMBOPUQUO

Nombre:

DNI:

COMITE ELECTORAL JOLLUCCO
* CASCAS *

JOSE WALTER ALVAREZ ALCANTARA
D.N.I. N° 33568571
PRESIDENTE - COEL

Representante del Comité Electoral

Nombre:

DNI:

COMITE ELECTORAL JOLLUCCO
* CASCAS *

JAIRO LINARES TERRONES
D.N.I. N° 19104092
1ER VOCAL - COFI.

Representante del Comité Electoral

Nombre:

DNI:

COMITE ELECTORAL JOLLUCCO
* CASCAS *

DEYSI AMANDY TERRONES MIRANDA
D.N.I. N° 44616272
SECRETARIA - COEL

Representante del Comité Electoral

Nombre:

DNI:



Representante del Centro Poblado

Nombre:

DNI:

[Signature]

Personero

Nombre: UIVIANA GORETTY RODRIGUEZ GUARIN

DNI: 48820905

Organización Política: UNIDOS POR UN
JOLLUCCO MEJOR

Personero

Nombre:

DNI:

Organización Política:

[Signature]

Personero

Nombre: Rosa. Solis Z. U.

DNI: 27148132

Organización Política: ahora Nacion

Personero

Nombre:

DNI:

Organización Política:

6

Acta de Publicación de Modelo de Cédula de Sufragio para las Elecciones de Autoridades de Centros Poblados

Siendo las 8:52 horas del día 16 del mes de Julio del año 2026, en el local del Comité Electoral del centro poblado Jolluco, distrito de Cascas, provincia de Gran Chimú, departamento de La Libertad se reunieron los miembros del Comité Electoral para realizar la publicación del modelo de la Cédula de Sufragio de las Elecciones de Autoridades de Centros Poblados.

El representante del comité electoral del centro poblado dió inicio al acto público, en presencia del Sr. Ismael Tito Miranda León Juez de Paz/Notario Público, procede a la publicación en local Multiusos del E.A. Jolluco del modelo de la Cédula de Sufragio.

Siendo las 9:20 ^{P.M.} horas se da por concluido el sorteo, en fe de lo cual firman los presentes en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GRAN CHIMU

Mg. PERCY A. MARREROS BERNALES
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL

Representante de la Municipalidad
Provincial

Nombre:

DNI:

COMITE ELECTORAL JOLLUCO
CASCAS

JOSE WALTER ALVAREZ ALCANTARA
D.N.I. N° 33568571
PRESIDENTE - COEL

Representante del Comité Electoral

Nombre:

DNI:

33588571

COMITE ELECTORAL JOLLUCO
CASCAS

JAIRO LINARES TERRONES
D.N.I. N° 19104092
1ER VICE

Representante del Comité Electoral

Nombre:

DNI:

19104092



ISMAEL T. MIRANDA LEÓN

Juez de Paz/Notario Público
CENTRO POBLADO TAMBOPUQUINO

Nombre:

DNI:

COMITE ELECTORAL JOLLUCO
CASCAS

DEYSI AMANDY TERRONES MIRANDA
D.N.I. N° 44616272
SECRETARIA - COEL

Representante del Comité Electoral

Nombre:

DNI:

44616272

Representante del Comité Electoral

Nombre:

DNI:

Representante del Comité Electoral

Nombre:

DNI:

Rosa

Personero

Nombre: *Rosa Ferrones G.*
DNI: *27148132*
Organización Política: *Plura Nación*

ofel

Personero

Nombre: *LUISIANA BORETTY RODRIGUEZ GARNIZ*
DNI: *48820905*
Organización Política: *UNIDOS POR UN
JOLUCCO MEJOR*

Personero

Nombre:

DNI:

Organización Política:



Representante del Centro Poblado

Nombre: *Bienaventura E. Naves Vasquez*
DNI: *32836896*

Personero

Nombre:

DNI:

Organización Política

Personero

Nombre:

DNI:

Organización Política

Personero

Nombre:

DNI:

Organización Política

4

Acta de Resultados del Sorteo de Ubicación de las Organizaciones Políticas en la Cédula de Sufragio para las Elecciones de Autoridades de Centros Poblados

Siendo las 19:00 horas del día 16 del mes de Julio del año 2026, en el local del Comité Electoral del centro poblado Tambopuquio, distrito de Cascas, provincia de GRAN CHIMU, departamento de LA LIBERTAD se reunieron los miembros del Comité Electoral para realizar el Sorteo de Ubicación de las Organizaciones Políticas en la Cédula de Sufragio de las Elecciones de Autoridades de Centros Poblados.

El representante del comité electoral del centro poblado dió inició al acto público, en presencia del Sr. EISNALDO TITO MIRANDA LEÓN, Juez de Paz/Notario Público, con la bienvenida a los participantes, procediendo luego a la lectura del procedimiento oficial del sorteo de ubicación de las Organizaciones Políticas en la cédula de sufragio

Sorteo de Ubicación en la Cédula de Sufragio.

El Sorteo se inició mostrando a los presentes los papeles con los nombres de las Organizaciones Políticas e Independientes participantes en las elecciones del centro poblado; los mismos que se introdujeron en una bolsa negra y luego de revolver, fueron retirados uno a uno por el representante del Comité Electoral.

El resultado del sorteo es el siguiente:

N°	Organización Política	Ubicación en el Bloque
1	<u>UNION, TRABAJO y PROGRESO</u>	Primera Ubicación en la Cédula de sufragio
2	<u>UNIDOS POR EL CAMBIO</u>	Segunda Ubicación en la Cédula de sufragio
3	<u>AVANCEmos JUNTOS</u>	Tercera Ubicación en la Cédula de sufragio

El representante del comité electoral precisó, que en el caso que alguna Organización Política se retire o desista de participar en el proceso electoral, la ubicación asignada será tomada por la Organización Política a la que corresponda la posición inmediata inferior; según el orden establecido mediante sorteo.

Siendo las 19:30 horas se da por concluido el sorteo, en fe de lo cual firman los presentes en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GRAN CHIMU
Mg. PERCY A. MARREROS BERNALES
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
Representante de la Municipalidad Provincial

Nombre:

DNI: 18207414




EISNALDO T. MIRANDA LEÓN
Juez de Paz/Notario Público
CENTRO POBLADO TAMBOPUQUIO

Nombre:

DNI: 17979350

COMITE ELECTORAL TAMBO PUQUIO
CASCAS

EDWIN ALFREDO REYES CHAVEZ

Representante del Comité Electoral

Nombre:

DNI: 27150307



Representante del Comité Electoral

Nombre: John Kennedy Terrones De la Cruz

DNI: 75554135

COMITE ELECTORAL TAMBO PUQUIO
CASCAS

DIANA VANINA VASQUEZ MERCEDES

Representante del Comité Electoral

Nombre:

DNI: 44184017

Representante del Comité Electoral

Nombre:

DNI:

Representante del Comité Electoral

Nombre:

DNI:



Personero

Nombre:

DNI: 27150814

Organización Política:

Abanzemos Juntos

Personero

Nombre:

DNI:

Organización Política:



MUNICIPALIDAD CENTRO
POBLADO TAMBO PUQUIO

Felipe Silverio Terrones Miranda

Representante del Centro Poblado

Nombre:

DNI: 80246551

Personero

Nombre:

DNI:

Organización Política:

Personero

Nombre:

DNI:

Organización Política:

Acta de Publicación de Modelo de Cédula de Sufragio para las Elecciones de Autoridades de Centros Poblados

Siendo las 12 horas del día 16 del mes de Julio del año 2026, en el local del Comité Electoral del centro poblado TAMBO PUQUIO, distrito de CASCAS, provincia de GRAN CHIMU, departamento de La Libertad se reunieron los miembros del Comité Electoral para realizar la publicación del modelo de la Cédula de Sufragio de las Elecciones de Autoridades de Centros Poblados.

El representante del comité electoral del centro poblado dió inició al acto público, en presencia del Sr. EISNALDO TITO MIRANDA LEÓN Juez de Paz/Notario Público, procede a la publicación en Local de la Municipalidad de Tambo Puquio del modelo de la Cédula de Sufragio.

Siendo las _____ horas se da por concluido el sorteo, en fe de lo cual firman los presentes en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL GRAN CHIMU
Mg. PERCY A. MARREROS BERNALES
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL

Representante de la Municipalidad Provincial

Nombre:

DNI: 1820744

COMITÉ ELECTORAL TAMBO PUQUIO
CASCAS


EDWIN ALFREDO REYES CHAVEZ

Representante del Comité Electoral

Nombre:

DNI: 27150302

COMITÉ ELECTORAL TAMBO PUQUIO
CASCAS


DIANA YANINA VASQUEZ MERCEDES

Representante del Comité Electoral
2da VOCAL COEL

Nombre:

DNI: 44184017




EISNALDO T. MIRANDA LEÓN
JUEZ DE PAZ
de Paz/Notario Público
CENTRO POBLADO TAMBO PUQUIO

Nombre:

DNI: 17979350



Representante del Comité Electoral

Nombre: Vocal. John Kennedy Terrieres De la Cruz

DNI: 75554135

Representante del Comité Electoral

Nombre:

DNI:



MUNICIPALIDAD CENTRO
POBLADO TAMBO PUQUIO

ALCALDIA
Felipe Silverio Terrones Miranda
TAMBO - PUQUIO
ALCALDE

Representante del Comité Electoral

Nombre:

DNI:

[Signature]

Personero

Nombre: *José Vargas Soavachao*

DNI: *27150814*

Organización Política:

Armenas Juntas

Representante del Centro Poblado

Nombre:

DNI: *80246551*

Personero

Nombre:

DNI:

Organización Política

Personero

Nombre:

DNI:

Organización Política:

Personero

Nombre:

DNI:

Organización Política

Personero

Nombre:

DNI:

Organización Política:

Personero

Nombre:

DNI:

Organización Política